

## INFORME RECTIFICATORIO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:  
**FERROMACRIOR CIA. LTDA.**

### Opinión

He auditado los estados financieros de FERROMACRIOR CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonable, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de FERROMACRIOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas que se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de FERROMACRIOR CIA. LTDA., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) para Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para la opinión.

### Asuntos de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros a la entidad de control. Mi informe está dirigido a los Accionistas y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser distribuido a otros. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.

Asimismo, en cumplimiento a la norma referida a "Beneficios a los Empleados" incluimos en el párrafo de énfasis el cálculo actuarial del "Valor Actual de la Reserva Matemática", necesaria para financiar las obligaciones impuestas por la aplicación de la jubilación patronal, según lo dispuesto en el Art. 216 del Código del Trabajo según codificación 2005-017 publicado en el Registro Oficial N.º 167 del 16 de diciembre del 2005, valoradas al 31 de diciembre de 2017, así como las provisiones por desahucio.

### Asuntos clave de auditoría

Los Asuntos Clave de Auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría a los estados financieros de FERROMACRIOR CIA. LTDA., estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de la auditoría consolidados como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos, en el presente caso se evaluó los ingresos y cuentas por cobrar como aspectos claves de auditoría.

#### Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría respectivo.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o los conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a la revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, se llegará a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligado a informar sobre este hecho a los encargados del Gobierno de la Entidad.

#### Responsabilidad de la Administración de la Entidad por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

1. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir una opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existan.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

2. Como parte de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 2.1.1 Se identificó y valoró los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, se diseñó y aplicó procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - 2.1.2 Se obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
  - 2.1.3 Se evaluó la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

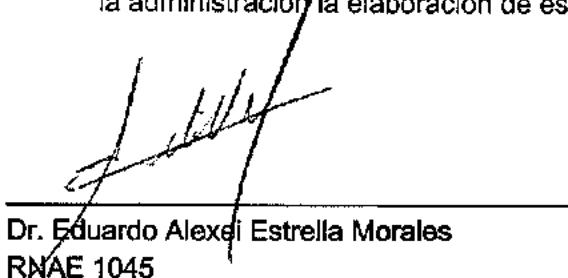
3. Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si sé concluye que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente

información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expreso en mi opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

4. Se comunicó con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

1. Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de FERROMACRIOR CIA. LTDA., como agente de percepción y retención por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, establecido por el Servicio de Rentas Internas, se emitirá por separado, siendo responsabilidad de la administración la elaboración de estos.



\_\_\_\_\_  
Dr. Eduardo Alexei Estrella Morales  
RNAE 1045

Quito, D.M., 22 de noviembre del 2018

**FERROMACRIO CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES)**

CUENTA	NOTA	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	38.251,51	34.190,08
Activos financieros	8	613.238,22	577.908,71
Activo realizable	9	583.257,39	504.693,62
Inversiones en otras sociedades	10	13.941,00	12.186,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.248.688,12</b>	<b>1.128.978,41</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	11	57.250,52	72.543,12
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>57.250,52</b>	<b>72.543,12</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.305.938,64</b>	<b>1.201.521,53</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Passivos financieros	12	(172.091,99)	(117.682,27)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>(172.091,99)</b>	<b>(117.682,27)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deuda de largo plazo nacional	13	(1.060.519,17)	(998.618,59)
Passivo diferido	14	(343,15)	(343,15)
Transferencia por NC por regularizar			1.932,58
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>(1.060.862,32)</b>	<b>(997.029,16)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>(1.232.954,31)</b>	<b>(1.114.711,43)</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	15	(160.000,00)	(160.000,00)
Reservas	16	(1.366,66)	(1.366,66)
Resultados acumulados	17	53.228,19	39.402,42
Resultados acumulados por adopción NIIF	18	35.154,14	35.154,14
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(72.984,33)</b>	<b>(86.810,10)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>(1.305.938,64)</b>	<b>(1.201.521,53)</b>

*Gerente General  
Patricio Arguello*

*Rocío Cedeño*  
Contador General  
Rocío Cedeño

FERROMACROR CÍA. LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(EXPRESADO EN DÓLARES)

	CUENTA	NOTA	2017	2016
<b>INGRESOS</b>				
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
COMERCIALIZACION Y VENTA DE PRODUCTOS			(2.771.942,97)	(3.533.821,76)
VENTA DE SERVICIOS			(1.295,00)	(1.474,29)
<b>OTROS INGRESOS</b>				
OTROS INGRESOS			(83.727,37)	(58.484,50)
<b>TOTAL INGRESOS</b>	19		<u>(2.856.965,34)</u>	<u>(3.593.780,55)</u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>				
COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			2.500.606,47	3.243.195,42
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	20		<u>2.500.606,47</u>	<u>3.243.195,42</u>
<b>GASTOS</b>				
GASTOS ADMINISTRATIVOS			81.964,67	97.113,36
GASTOS VENTAS			195.653,98	218.098,25
GASTOS FINANCIEROS			71.326,48	1.551,13
OTRO RESULTADO INTEGRAL			21.239,51	82.727,70
<b>TOTAL GASTOS</b>	21		<u>370.184,64</u>	<u>399.490,44</u>
<b>PÉRDIDA NETA</b>			<u>13.825,77</u>	<u>48.905,31</u>

Gerente General  
Patricio Arguello

Contador General  
Rocío Cedeño

**FERROMACROR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES)**

<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Recibido de clientes	2.791.810,33	3.569.748,43
Pagado a proveedores y empleados	(2.741.645,29)	(3.692.337,50)
Intereses recibidos		
Intereses pagados	(71.326,48)	1.551,13
15% participación trabajadores	(874,59)	652,54
Impuesto a la renta	(18.781,80)	(22.847,87)
Otros Ingresos	-	\$8.484,50
Otros Pagos	-	(55.664,70)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>(40.817,83)</b>	<b>(144.820,81)</b>
<hr/>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compra de propiedades planta y equipo	10.102,58	(2.382,75)
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-	-
Compra de intangibles	-	-
Producto de la venta de intangibles	-	-
Documentos por cobrar largo plazo	-	-
Compra de inversiones permanentes	-	-
Compra de inversiones temporales	(1.755,00)	-
Producto de la venta de inversiones temporales	-	-
Efectivo pagado en aumento de otros activos		9.016,00
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>8.347,58</b>	<b>6.633,25</b>
<hr/>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones bancarias	1.180,18	(29.865,50)
Porción corriente deuda largo plazo	-	-
Préstamos a largo plazo	62.414,50	-
Aportes en efectivo de los accionistas	(27.063,00)	-
Dividendos pagados	-	-
Efectivo (pagado) recibido por cuentas por pagar relacionadas		174.872,62
Otras entradas (salidas) de efectivo		18.837,96
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>36.531,68</b>	<b>163.845,08</b>
<hr/>		
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	4.061,43	25.657,52
<b>Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año</b>	<b>34.190,08</b>	<b>8.532,56</b>
<hr/>		
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>	<b>38.251,51</b>	<b>34.190,08</b>

FERROMACRIOR CÍA. LTDA.

CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(EXPRESADO EN DÓLARES)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	2017	2016
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>(13.825,77)</b>	<b>(21,842.31)</b>
<b>Ajustes por:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5,190.02	-
Provisión para cuentas incobrables	7.415,76	64729.07
Provisión para jubilación patronal	-	836.73
Provisión por reparaciones mayores	-	-
Amortizaciones	-	-
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	-	-
(Ganancia) pérdida en venta de intangibles	-	-
(Ganancia) pérdida en venta de inversiones temporales	-	-
Participación trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	-	-
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas</b>		
<b>antes de cambios en el capital de trabajo:</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(65.464,94)	-
(Aumento) disminución en documentos por cobrar	-	-
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	-	-
(Aumento) disminución en inventarios	(78,563.77)	114,035.00
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	49,782.67	26,664.09
(Aumento) disminución en otros activos	-	(74,481.90)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	66,752.32	(245,699.19)
Aumento (disminución) en intereses por pagar	-	-
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	309.93	(220.43)
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(12.414,05)	(30,684.18)
Aumento (disminución) 15% participación trabajadores	-	-
Aumento (disminución) 25% impuesto a la renta	-	-
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>(40.817,83)</b>	<b>(144,820.81)</b>

Gerente General  
Patricio Arguello

Contador General  
Rocío Cedeño

FERROMACRIOR CÍA. LTDA.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (EXPRESADO EN DÓLARES)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN METODO DIRECTO	2017
<b>Recibido de clientes:</b>	
Ventas	2.856.965,34
(+/-) Cambios en cuentas por cobrar	(65.464,94)
(+/-) Cambios en documentos por cobrar	-
(+/-) Cambios en anticipos de clientes	309,93
<b>Total recibido de clientes:</b>	<b>2.791.810,33</b>
 <b>Pagado a empleados y proveedores:</b>	
Costo de ventas	(2.500.606,47)
Gastos de Administración y ventas	(266.595,99)
(+/-) Cambios en inventarios	(78.563,77)
(+/-) Cambios en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	49.782,67
(+/-) Cambios en otros activos	-
(+/-) Cambios en cuentas por pagar comerciales	66.752,32
(+/-) Cambios en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(12.414,05)
<b>Total pagado a empleados y proveedores</b>	<b>(2.741.645,29)</b>
 <b>Intereses pagados:</b>	
Gasto financiero	(71.326,48)
(+/-) Cambios en intereses por pagar	-
<b>Total interés pagado</b>	<b>(71.326,48)</b>
 <b>Intereses ganados:</b>	
Interés ganado	-
(+/-) Cambios en intereses por cobrar	-
<b>Total interés ganado</b>	<b>-</b>
 <b>15% participación trabajadores:</b>	
(+/-) Cambios en participación trabajadores pasivo	(874,59)
<b>Total 15% participación trabajadores</b>	<b>(874,59)</b>
 <b>Impuesto a la renta:</b>	
(+/-) Cambios en impuesto a la renta pasivo	(18.781,80)
<b>Total impuesto a la renta</b>	<b>(18.781,80)</b>
 <b>TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(40.817,83)</b>

Gerente General  
Patricio Arguello

Contador General  
Rocío Cedeño

Dr. Alexei Estrella Morales  
Auditor Independiente  
RNAE 1045

**FERROMACROR CIA. LTDA**  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
EXPRESADO EN USD

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS LEGAL RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO	
					SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTÍAJ Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	GANANCIAS ACUMULADAS	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	RESUL-TADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL DEL PERÍODO 01/01/2017	\$100,000.00		1356.66				\$ 500.00	(43,563.16)	(43,563.16)	(0,425.77) 72,584.33
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:										
Aumento (disminución) de capital social										
Aportes para futuras capitalizaciones										
Prima por emisión primaaria de acciones										
Dividendos										
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales							48,505.31	-	48,505.31	62,316.6
Resultado Neta al Total del Año (Ganancia o Pérdida del ejercicio)							-	(43,506.31)	-	(0,425.77) (62,316.6)
Otros cambios (dólar)							-	-		
SALDO FINAL AL 31/12/2017	\$100,000.00		1356.66				\$ 500.00	(43,506.31)	(43,506.31)	(0,425.77) 72,584.33

*Rocío Cedeño*

Contador General  
Rocío Cedeño

*Patricio Arguello*

Gerente General  
Patricio Arguello

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

**Nombre de la entidad**

Ferromacrior Cia. Ltda.

**RUC de la entidad**

1792166179001

**Domicilio de la entidad**

Los Pinos E9-29 y Av. 6 de diciembre - Kennedy – Quito.

**Tipo de Sociedad**

De Responsabilidad Limitada

**Capital**

160.000,00

**Administradores del Periodo**

Arguello Gómez Manuel Patricio – Gerente (Representante Legal)

Arguello Gómez Mirian Cecilia – Presidente

**Accionistas**

Arguello Gómez Manuel Patricio

Arguello Ortiz María Gabriela

Arguello Ortiz Patricio Sebastián

**Descripción de la sociedad y naturaleza de sus operaciones**

FERROMACRIOR CÍA. LTDA., se constituyó el 17 de noviembre del 2008 mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Cuarto Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva con resolución No.08.Q.IJ.004692 emitida por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El plazo de duración de la Entidad es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón, el plazo se podrá ampliar por resolución de Junta General de Accionistas, y de igual manera la Entidad se podrá disolver anticipadamente en cualquier momento si así lo resuelve la Junta General de Accionistas en las formas previstas en la Ley.

La actividad económica principal de la entidad según sus estatutos sociales es la importación, comercialización y distribución de materiales para la como aglomerado, cemento, hierro, aluminio, PVC, entre otros; además podrá dedicarse a la fabricación o procesamiento de dichos materiales de construcción.

## **2. IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas a sus estados, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## **3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad número uno (NIC 1 – Presentación de Estados Financieros).

Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota cuando lo amerite. Cuando sea necesario un desglose extra a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

## **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

### **4.1. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### 4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Las siguientes Normas están vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos" Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2019 1 de enero de 2018 Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.

NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

#### **NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (\*)**

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

#### **Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"**

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

#### **Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias"**

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

#### **NIIF 9, "Instrumentos financieros"**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio

propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

#### **NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" (\*)**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

#### **CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas" (\*)**

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

#### **NIIF 16 "Arrendamientos" (\*)**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma

requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

#### **Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (\*)**

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigor de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

#### **Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros" (\*)**

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emiten contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

#### **NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" (\*)**

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

#### **NIC 40 "Propiedades de Inversión" (\*)**

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso.

Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

#### **Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" (\*)**

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos.

Se permite su adopción inmediata.

#### **CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (\*)**

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

#### **NIIF 17 "Contratos de Seguros" (\*)**

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigor sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

*(\*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

#### **4.5. Información comparativa**

Tomando en cuenta lo requerido por la normativa, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

En las presentes notas se refleja los estados de situación financiera, resultados integrales al 31 de diciembre del 2017 y al 31 de diciembre del 2016. Adicional, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por método directo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

#### **4.6 Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;

- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **4.7 Efectivo y equivalente al efectivo**

Agrupa las subcuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras locales, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza corresponde al Activo, pero algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### **4.8 Activos Financieros**

Como lo requiere la norma se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la Entidad están conformados por cuentas por cobrar a clientes no relacionados y cuentas por cobrar clientes relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

#### **4.8.1. Cuentas y documentos por cobrar**

Como lo requiere la normativa, se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la compañía están conformados por cuentas por cobrar a clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar clientes no relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

#### **4.8.2. Estimación de cuentas incobrables**

La estimación se realizará al fin del año mediante el método aritmético sobre el saldo de las cuentas y documentos por cobrar de clientes no relacionados aplicando los porcentajes correspondientes según los vencimientos de las cuentas; las provisiones cuentas incobrables no exceden el 10%, del total de la cartera.

#### **4.8.3. Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se dará de baja en cuenta cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

#### **4.8.4. Deterioro de activos financieros**

La Entidad evalúa periódicamente, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Entidad que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

La Entidad procederá según los lineamientos descritos para el deterioro del valor de Activos en caso de que estos sufriesen una pérdida de su valor, siendo estos los siguientes:

- Inventarios
- Activos por impuestos diferidos
- Activos no corrientes

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, esto generaría una pérdida por deterioro la cual se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en períodos anteriores para un activo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del período.

#### 4.9. Inventarios

La compañía considerará en sus inventarios únicamente a aquellos activos que cumplen con los requerimientos de la sección 13.1 de las NIIF para las PYMES. Los inventarios se medirán al costo y al valor neto realizable, según cual sea menor, el costo de los

inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición (los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, transporte y almacenamiento, deduciendo descuentos y rebajas), costos de transformación (mano de obra directa, costos indirectos, materias primas); así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Se asignará el costo de los inventarios usando el costo promedio ponderado.

En el caso de los productos y desperdicios disponibles para la venta, en cuanto esta se concrete, el importe en libros de estos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Se efectuará un inventario al final de cada ejercicio contable para cada artículo para mantener verificación y actualización de los montos de inventarios mantenidos en libros.

#### 4.10. Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Despues del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación y valor residual son:

GRUPO DE ACTIVOS	VIDA ÚTIL EN AÑOS	VALOR RESIDUAL	ADQUISICIONES
MUEBLES Y ENSERES	10	20%	100,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3	15%	100,00
EQUIPO DE OFICINA	10	20%	100,00
VEHICULOS	5	30%	100,00

MAQUINARIA	10	20%	100,00
------------	----	-----	--------

#### 4.11. Deterioro de valor de activos no financieros

La compañía procederá según los lineamientos descritos en la Sección 27: Deterioro del valor de Activos en caso de que estos sufriesen una pérdida de su valor, siendo estos los siguientes:

- Inventarios
- Activos por impuestos diferidos
- Propiedades de inversión
- Activos no corrientes

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, esto generaría una pérdida por deterioro la cual se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

Al final de cada período la compañía evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio procederá a estimar el importe recuperable del activo, el deterioro del valor de un activo debe estar respaldado por informes técnicos que lo demuestren.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en períodos anteriores para un activo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del período.

#### 4.12. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

La compañía reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente medirá una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

#### 4.13. Obligaciones con instituciones financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la

transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

#### 4.14. Impuestos

**Activos por impuestos corrientes.** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria en los artículos 36 y 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (22% desde el año 2013, en adelante).

**Pasivos por impuestos corrientes.** - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**Impuesto a las ganancias.** - En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a nominal y reconoce en los resultados del período en el que se genera.

**Impuestos diferidos.** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera se aplique en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Entidad realizará la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

#### 4.15. Provisiónes

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de esta.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla. Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Entidad, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### 4.16. Pasivos por beneficios a los empleados

Todos los pasivos por beneficios a empleados se miden a su valor nominal.

**Corto plazo.** - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. La participación a trabajadores es considerada como parte de los beneficios de corto plazo, misma que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**Largo Plazo.** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actariales se reconocen durante el ejercicio económico.

#### 4.17. Patrimonio

**Capital social.** - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

**Reservas.** - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

**Resultados acumulados.** - En este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

**Resultados acumulados por adopción de NIIF.** - Esta partida registra los resultados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros.

**Otros resultados integrales.** - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros.

#### 4.18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Venta de bienes.** - en este grupo contable se registran las ventas de bienes dentro de la operación normal del negocio; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

#### 4.19. Costos y gastos.

**Costo de ventas.** - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

**Gastos.** - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo con la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo con su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### **4.20. Segmentos operacionales**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

#### **4.21. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **4.22. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### **4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

### **5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

**Provisión por obsolescencia de inventarios.** - Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en

cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

**Provisión por valor neto realizable de inventarios.**- Al final de cada período contable se evalúa la existencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

**Impuestos diferidos.** - Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

**Vidas útiles y valores residuales.** - Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

## 6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

### Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en

mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

### Riesgo de liquidez

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Activo Disponible se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>CAJA</b>		
Caja Efectivo	150,00	150,00
Caja Tarjetas de Crédito	-	179,87
Cajas Chicas	600,00	600,00
<b>BANCOS</b>		
Bco. Pichincha Cta. Cte. 3517746104	3.245,03	5.592,38
Bco. Internacional Cta. Cte.5300609721	27.672,97	18.010,28
Bco. Bolivariano Cta. Cte. 1205019411	6.583,51	9.657,55
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(1) <b>38.251,51</b>	<b>34.190,08</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Exigible se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>CTAS. Y DOCTS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS</b>		
Clientes	(1) 624.098,02	590.612,48
(-) Provisión Incobrables Cl. Nacionales		(29.164,61)
(-) Provisión Incobrables Cl. Nacionales NIIF	(2) (112.580,71)	(107.979,74)
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS</b>		
Anticipo Proveedores Nacionales	37.024,67	13.368,23

Prestamos Empleados	800,00	500,00
Otras cuentas por cobrar varios	2.568,23	2.568,23
Otras cuentas por cobrar varios proveedores	-	5.635,76
Otras cuentas por cobrar Vicente Riofrio	1.744,53	1.744,53
Otras cuentas por cobrar José Samaniego	27.484,57	27.484,57
Otras cuentas por cobrar Juan Carlos Olivo	16.602,15	18.559,57
Otras cuentas por cobrar Pablo Vásconez	4.891,68	4.891,68
Deterioro de Otras cuentas por cobrar	(2)	(31.979,34)
<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<b>(3)</b>	
<b>CREDITO TRIBUTARIO IVA</b>		
IVA Compras	16.831,34	20.808,63
Retención en la Fuente del IVA	144,02	967,73
Crédito Tributario IVA	-	1.717,86
<b>CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA</b>		
Retenciones en la Fuente Renta	-	-
Anticipos Impuestos Renta	49,07	-
Crédito tributario IR	25.559,99	26.193,79
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>613.238,22</b>	<b>577.908,71</b>

(1) Las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas en partidas según el tipo de cliente. Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros fue como sigue:

TIEMPO EN DÍAS	MONTO TOTAL
<b>POR VENCER</b>	<b>400.575,09</b>
0-30	76.438,81
31-60	9.750,06
61-90	5.035,74
91-120	3.397,79
121-180	538,05
181-240	508,81
241-365	16.403,19
365-MAS	103.135,84
<b>SUB TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>615.783,39</b>
<b>TOTAL INTERES IMPLÍCITO</b>	<b>8.314,64</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR MÁS INTERESES (IMPLÍCITOS)</b>	<b>624.098,03</b>

(2) Las provisiones por deterioro se han determinado mediante y análisis y la aplicación de las políticas contables por aplicación NIIF para las PYMES y, para fines tributarios según la normativa vigente aplicable realizando la diferenciación del caso.

(3) Esta partida registra valores en favor de la empresa que al final del periodo no han sido compensados. Dicho crédito se encuentra separado en partidas separas por su naturaleza de origen, pudiendo ser por impuesto al valor agregado (IVA), por retenciones del impuesto a la renta (IR) o por los anticipos de impuesto a la renta.

## 9. REALIZABLE.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Realizable se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>INVENTARIO DE MERCADERIAS</b>		
Inventario de Mercaderías	583.407,74	504.765,47
Provisión VNR Inventarios	(150,35)	(71,85)
<b>TOTAL ACTIVO REALIZABLE</b>	<b>(1) 583.257,39</b>	<b>504.693,62</b>

(1) Las políticas aplicadas a la partida inventarios son aquellas detalladas en Nota 4.9 del Resumen de las Políticas Contables Significativas, mismas que se han considerado con base a la sección 13 de las NIIF para las PYMES. Al Final del periodo el cálculo del valor neto de realización no generó un monto considerado material.

## 10. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta inversiones en otras sociedades se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>		
Participación Terravalle	(1) 13.941,00	12.186,00
<b>TOTAL INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>13.941,00</b>	<b>12.186,00</b>

(1) Esta inversión corresponde a la participación mantenida en la SOCIEDAD CIVIL TERRAVALLE, sobre la cual la Entidad es propietaria desde el 07 de enero del 2014; en el periodo año 2017 la misma tuvo un incremento respecto al saldo del año inmediato anterior de un mil ochenta dólares (1,080.00)

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>INSTALACIONES</b>		
Instalaciones	52.950,02	52.950,02
(-) Depreciación Acumulada Instalaciones	(13.767,00)	(11.913,75)
(-) Dep. Acumulada Instalaciones NIIF	794,25	794,25
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>		
Muebles y Enseres	4.045,23	4.045,23
(-) Dep. Acumulada Muebles y Enseres	(1.759,68)	(1.395,60)
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>		
Equipo de Oficina	1.950,00	1.950,00
(-) Dep. Acumulada Eq. de Oficina	(751,00)	(526,93)
<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</b>		
Equipo de Computo	7.395,21	7.395,21
(-) Dep. Acumulada Eq. de Computo	(7.309,09)	(6.530,39)
<b>VEHÍCULOS</b>		
Vehículos	45.675,28	62.175,28
(-) Dep. Acumulada Vehículos	(32.810,08)	(37.237,58)
(-) Dep. Acumulada Vehículos NIIF	837,38	837,38
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>57.250,52</b>	<b>72.543,12</b>

(1) Las políticas aplicadas a la propiedad, planta y equipo son las mismas determinadas en la adopción de las NIIF para las PYMES las cuales se encuentran detallas en la Nota 4.10 Resumen de las Políticas Contables Significativas. Las políticas contables son revisadas en cada periodo económico en todos sus aspectos.

(continua)

Movimientos de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 - 2016

Concepto	Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de computación	Vehículos
Saldo a diciembre 31, 2016	52.950,02	4.045,23	1.950,00	7.395,21	62.175,28
Adiciones					
Transferencias					
Ventas					-16.500,00
Totalmente depreciados					
<b>Saldo a diciembre 31, 2017</b>	<b>52.950,02</b>	<b>4.045,23</b>	<b>1.950,00</b>	<b>7.395,21</b>	<b>45.675,28</b>
Depreciaciones					

Concepto	Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de computación	Vehículos
Saldo a diciembre 31, 2016	-11.119,50	-1.395,00	-526,93	-6.530,39	-36.400,20
Gasto por depreciación	-1.853,25	-364,68	-224,07	-778,70	4.427,50
Transferencias					
Reverso de factura					
Totalmente depreciados					
<b>Saldo a diciembre 31, 2017</b>	<b>-12.972,75</b>	<b>-1.759,68</b>	<b>-751,00</b>	<b>-7.309,09</b>	<b>-31.972,70</b>
	39.977,27	2.285,55	1.199,00	86,12	13.702,58

## 12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta gastos anticipados se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		
Tarjeta de crédito DINNERS - Corporativa	(1.180,18)	-
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO REL.</b>		
Proveedores Mercadería	(1) (126.339,08)	(54.695,55)
Proveedores Varios	(4.743,24)	(11.459,20)
<b>ANTICIPOS VARIOS</b>		
Anticipo Clientes locales	(315,93)	(6,00)
<b>BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OROS</b>		
Décimo Tercero por pagar	(990,45)	(895,22)
Décimo Cuarto por pagar	(2.479,19)	(2.319,02)
Vacaciones por pagar	(2.789,56)	(3.599,01)
Liquidación trabajadores por pagar	(1.620,02)	-
15% participación trabajadores	(874,59)	-
Fondo de empleados	(186,82)	(2.857,20)
<b>OBLIGACIONES AL IESS</b>		
Aporte personal IESS 9.45%	(1.206,50)	(1.109,36)
Aporte patronal IESS 12.15%	(1.551,19)	(1.426,33)
Prestamos IESS empleados hipotecarios	-	(318,96)
Prestamos IESS empleados quírografarios	-	(545,18)
Fondo de reserva por pagar	(331,67)	(196,86)
<b>OBLIGACIONES FISCALES</b>	(2)	
Retención Fuente Impuesto a la Renta	(1.527,82)	(1.449,50)
Retención Fuente IR Relación de Dependencia	(12,89)	(13,95)
Retención Fuente IVA	(248,66)	(30,82)
IVA Ventas	(23.869,45)	(36.760,11)
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Cuenta Transitoria	(1.139,71)	-
Caja o Fondos por Reponer	(550,87)	-
Depósitos por Identificar	(134,17)	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>(172.091,99)</b>	<b>(117.682,27)</b>

(1) Los acreedores se encuentran clasificados según el servicio o bien que proveen.

(2) Esta partida registra obligaciones con la Administración Tributaria por concepto de retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado e impuesto a la renta a consecuencias de las liquidaciones dentro del giro ordinario del negocio.

### 13. DEUDA LARGO PLAZO NACIONAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la partida deuda largo plazo nacional se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		
Jubilación Patronal	(1)	(9.642,23) (8.466,87)
Desahucio	(2)	(4.348,58) (4.105,28)
<b>OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS</b>		
Patricio Arguello	(3)	(929.309,17) (886.046,44)
Gabriela Arguello	(3)	(58.609,60) (50.000,00)
Sebastián Arguello	(3)	(58.609,59) (50.000,00)
<b>TOTAL DEUDA DE LARGO PLAZO NACIONAL</b>	<b>(1.060.519,17)</b>	<b>(998.618,59)</b>

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio detalladas en los puntos de numerales (1) y (2) de la presente nota, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y normativa local. El derecho a acceder a los beneficios para empleados a largo plazo, así como la determinación de su monto, está regulado por la normativa vigente, siendo relevantes los factores, de antigüedad, permanencia y remuneración.

A consecuencia, de las modificaciones a la NIC 19 las tasas de descuento aplicadas por el actuaria independiente Logaritmo Cía. Ltda., son las ecuatorianas, como consta en el informe donde manifiesta que "respecto a la calidad de los bonos corporativos que actualmente se negocian en el mercado ecuatoriano, el 98% mantienen calificaciones de riesgo que van de A á AAA, y dentro de estas, el 89% son AA. Por ello el mercado de valores ecuatoriano cuenta con una oferta de bonos corporativos que casi en su totalidad pueden ser calificados de alta calidad."

(1) De conformidad con lo dispuesto en el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continua o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Las provisiones se encuentran soportadas mediante el cálculo actuarial efectuado por la compañía LOGARITMO Cía. Ltda., y sus cálculos se detallan a continuación. (Adicional ver anexo 1)

JUBILACION PATRONAL; RESERVAS MATEMATICAS ACUMULADAS

TASA DE COMMUTACION ACTUARIAL: 4.20% ANUAL

PENSION MENSUAL REAL CALCULADA SEGUN ARTICULO 216 DEL CODIGO DE TRABAJO

FECHA DE CALCULO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

TRABAJADORES AL 2017 12 31	20
SUELDOS AL 2017 12 31	11.642,84
<b>RESERVAS ACUMULADAS AL 2017 12 31</b>	<b>9.642,23</b>
<b>INCREMENTO</b>	<b>1.175,36</b>
RESERVA ACUMULADAS AL 2016 12 31	8.466,87

(2) Según el artículo 185 del Código de Trabajo, se establece que en todos los casos de terminación de la relación laboral el empleador bonificará al trabajador con el desahucio, es decir el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa. Es así como la Entidad ha efectuado el registro de sus provisiones soportado en el cálculo actuarial efectuado por la compañía LOGARITMO Cia. Ltda., y un resumen de sus cálculos se detallan a continuación. (Adicional ver anexo 1)

**DESAHUCIO**

TASA DE COMMUTACION ACTUARIAL: 4.20% ANNUAL

FECHA DE CALCULO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

TRABAJADORES AL 2017 12 31	20
SUELDOS AL 2017 12 31	11.642,84
<b>RESERVAS ACUMULADAS AL 2017 12 31</b>	<b>4.105,28</b>
<b>INCREMENTO</b>	<b>243,30</b>
RESERVA ACUMULADAS AL 2016 12 31	4.348,58

**ANEXO 1**

**FERROMACRIOR CÍA. LTDA.**

**ANEXO CONTABLE (LOGARITMO CÍA. LTDA.)**

**NIC 19 revisión 2011**

**FECHA DE CÁLCULO - 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<b>Jubilación</b>	<b>Desahucio</b>
<b>Conciliación de cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios de definidos DBO</b>		
DBO, al valor presente a inicios del periodo de valoración (reserva inicial)	8.466.87	4.105.28
Cambio en las obligaciones por beneficios definidos		

2	Costo Laboral por Servicios del período (incremento de reservas)	1,880.24	616.50
3	Costo Anterior del Servicio por cambios en el plan	N/A	N/A
4	Reversión de Reserva por Trabajadores Salidos	-1,096.85	-549.57
5	Liquidaciones	N/A	N/A
6	Costo Financiero Intereses Recálculo de las obligaciones por prestaciones definidas (DBO)	391.97	176.37
7	Recálculo pérdida /{ganancia}-por cambios en variables demográficas*1	N/A	N/A
8	Recálculo pérdida /{ganancia}-por cambios en variaciones financieras ORI	0.00	0.00
9	Recálculo pérdida /{ganancia}-por imprevistos	N/A	N/A
10	Pago de prestaciones (regulares)-Pensiones Mensuales		
11	Pagadas/Valores por DS	0.00	0.00
12	Pago de prestaciones (finiquitos)-Pago jubilaciones Pago Único	0.00	0.00
13	Transferencia de la Obligación a otras empresas del grupo	0.00	0.00
13	Otros	0.00	0.00
<b>Obligaciones por Prestaciones Definidas (DBO) al final del período de valoración</b>		<b>9,642.23</b>	<b>4,348.58</b>
<b>Hipótesis Actuariales al cierre del período de valoración</b>			
15	Tasa de Descuento (%)	8.34%	8.34%
16	Tasa incremental salarial (%)	3.97%	3.97%
17	Tasa de Rotación media (%)	0.00%	0.00%
18	Tasa de Incremento en la Pensiones (%)	N/A	N/A
19	Media Esperada de los años Futuros del Servicio	Ver anexo 1y2	Ver nexo 1y2
20	Media de Duración de las obligaciones en años	N/A	N/A
21	Tablas de actividad y de Mortalidad de Pensionistas; y tablas de incapacidad (año/nombre)	Tabla Biométrica IESS agosto 2002	
<b>Componentes del Costo del Beneficio Neto en el Período</b>			
<b>Costo laboral del servicio</b>			
22	Costo laboral por Servicio Actual	1,880.24	616.50
23	Costo Anterior del Servicio por cambios en el plan	N/A	N/A
24	Reversión de Reserva por Personal Salido	-1,096.85	-549.57
25	Pago de Prestaciones	0.00	0.00
26	Pérdidas / (ganancias) actuariales acumuladas reconocidas en otro resultado integral ORI interés neto	0.00	0.00
27	Costo Financiero en el DBO	391.97	176.37
28	Otros (Transferidos)	0.00	0.00
29	Costo Beneficio	1,175.36	243.30
<b>Otros Resultados Integrales ORI</b>			
30	Pérdidas / (ganancias) actuariales acumuladas reconocidas en otro resultado integral ORI	-274.22	-73.67
<b>Análisis de Sensibilidad</b>			
Efecto de un aumento o disminución de 0.5% en las variables			
31	0.5% incremento en la tasa de descuento	9,778.26	4,385.23
32	0.5%decremento en la tasa de descuento	9,508.33	4,312.24
33	0.5%incremento en la tasa de aumento salarial	9,778.26	4,385.23

34	0.5% decremento en la tasa de aumento salarial	9,508.33	4,312.24
35	0.5% incremento en la tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
36	0.5% decremento en la tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
37	1 año de incremento en la expectativa de vida <i>Proyección para el siguiente año de valoración</i> <i>Competentes del costo del beneficio neto</i> <i>Costo laboral del servicio para el siguiente año</i>	N/A	N/A
38	Costo laboral del servicio	2,556.63	1,184.52
	Costo financiero para el siguiente año		
39	Costo financiero en el DBO	509.60	231.19
40	Otros	0.00	0.00
41	<b>Costo del Beneficio para el siguiente año</b>	<b>3,066.23</b>	<b>1,415.71</b>

(3) Corresponde a obligaciones por pagar a los accionistas sobre las cuales no se ha definido una fecha de pago.

#### 14. PASIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Pasivo Diferido se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>IMPUESTO DIFERIDO POR PAGAR</b>		
Impuesto Diferido por Pagar	(343,15)	(343,15)
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>(1)</b>	<b>(343,15)</b>

(1) Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

La entidad revisa anualmente una evaluación de las partidas que pudiesen generar dicho impuesto considerando los cambios de la legislación tributaria vigente para cada periodo en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro según lo descrito en la NIC 12 "impuesto a las ganancias".

## 15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Capital Social se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del			
	2017	%	2016	%
Capital Patricio Arguello	(155.100,00)	95%	(155.100,00)	95%
Capital Gabriela Arguello	(2.450,00)	2,5%	(2.450,00)	2,5%
Capital Sebastián Arguello	(2.450,00)	2,5%	(2.450,00)	2,5%
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>(160.000,00)</b>	<b>100%</b>	<b>(160.000,00)</b>	<b>100%</b>

(1) El capital suscrito de la Entidad es de USD 160.000,00 (ciento sesenta mil dólares americanos) con un valor nominal por acción de USD 1,00.

## 16. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Reserva se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>RESERVA LEGAL</b>		
Reserva Legal	(1.366,66)	(1.366,66)
<b>TOTAL RESERVA LEGAL</b>	<b>(1.366,66)</b>	<b>(1.366,66)</b>

(1) De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía ha reservado un 10% de las utilidades líquidas anuales en los años que ha generado utilidad, esto lo hará hasta que alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## 17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Resultados se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>UTILIDADES ACUMULADAS</b>		
Utilidades ejercicios anteriores	(9.502,89)	(9.502,89)
Utilidad/Pérdida del ejercicio	13.825,77	48.905,31
<b>(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS</b>		
Pérdidas acumuladas ejercicio anteriores	48.905,31	
	<b>53.228,19</b>	<b>39.402,42</b>

## 18. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN NIIF

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Resultados se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF 2010	22.166,24	22.166,24
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF 2011	12.987,90	12.987,90
	<b>35.154,14</b>	<b>35.154,14</b>

(1) La Entidad ha dado cumplimiento de lo dispuesto en la resolución No.SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011 la cual estipula que "Los ajustes de la adopción por primera vez de la NIIF se registrarán en el patrimonio en la subcuenta "Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF", separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas."

## 19. INGRESOS.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta Ingresos se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>COMERCIALIZACION Y VENTA DE PRODUCTOS</b>		
Ventas	(2.871.848,49)	(3.678.543,87)
Descuentos y devoluciones	99.905,52	144.722,11
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		
Venta de Servicios	(1.350,71)	(1.474,31)
(-) Descuento Servicios de Transporte	35,71	0,02
(-) Devoluciones de Servicios	20,00	-
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Descuentos en Compras	(18,66)	-
Bonificación en Compras	(85.363,16)	(55.792,71)
Descuentos en servicios Telefonía móvil	(254,70)	(1.489,10)
Refinanciamientos ND	(46,97)	-
Permisos Personal	(427,24)	-
Dif. EN/SA Temporales y x Regularizar	3.096,16	-
Dif. EN/SA Ajustes por Inventarios	(335,64)	-
Otros Ingresos por Dsctos. en Compras sin N/C	(80,62)	(875,86)
Otros Ingresos por ND Cheques Protestados	(132,33)	(326,83)
Otros ingresos	(164,21)	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>(2.856.965,34)</b>	<b>(3.593.780,55)</b>

## 20. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta costos se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>COSTO DE VENTA DE MERCADERIA</b>		
Costo de Venta de Mercadería	<u>2.500.606,47</u>	<u>3.243.195,42</u>

## 21. GASTOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta gastos se conformó de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
GASTOS ADMINISTRATIVOS	81.964,67	97.113,36
GASTOS VENTAS	195.653,98	218.098,25
GASTOS FINANCIEROS	71.326,48	1.551,13
OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>21.239,51</u>	<u>82.727,70</u>
	<u>370.184,64</u>	<u>399.490,44</u>

## 22. SANCIONES.

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.** - No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**De otras autoridades administrativas.** - No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## 23. HECHOS POSTERIORES.

En fecha 16 de noviembre de 2018, se procedió a la emisión del presente informe rectificadorio, con ocasión de presentar los estados financieros con el registro del asiento de cierre correspondiente al ejercicio económico financiero 2017.